

Cien años de la admisión de las mujeres “en todos los establecimientos docentes”

Este marzo se cumplieron los cien años de la publicación en la Gaceta de Madrid de la Real Orden del 8 de marzo de 1910 del Ministerio de Instrucción Pública, por la que se permitía la “admisión de mujeres en todos los establecimientos docentes”. Esta orden facilitaba a las mujeres la entrada en la universidad, que hasta entonces sólo había sido posible en casos individuales y con permisos especiales. Para conmemorar este evento, el CSIC convocó la mesa redonda “Mujeres y Ciencia. 100 años en la Universidad” con motivo del Día Internacional de la Mujer y recordar también el centenario de la creación de los primeros centros de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), organismo que impulsó el desarrollo científico moderno en España, antecedente del CSIC.